

## MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Jefe del Departamento de Producción	
Misión	Garantizar y asegurar el servicio de las Tecnologías de Información (TI) en la red para la Institución
Objetivo	Mantener en condiciones de operación los equipos de cómputo de la Universidad Pedagógica Nacional, brindando el apoyo técnico necesario en la instalación, mantenimiento preventivo, correctivo y de consulta en materia de hardware y software como de la administración del funcionamiento de la Red para el mejor desempeño de las actividades de las áreas de la UPN
Funciones	<ul style="list-style-type: none"><li>- Elaborar el programa anual de actividades para ofrecer el mantenimiento a los equipos de cómputo.</li><li>- Coordinar y supervisar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo que envían las áreas.</li><li>- Capacitar y asesorar en forma permanente al personal técnico y operativo del Departamento.</li><li>- Vigilar que la instalación del software se apegue a las normas que establece la Ley Federal de Derechos de Autor.</li><li>- Actualizar los equipos de cómputo de la UPN, así como la configuración de dispositivos periféricos y accesorios inherentes a su uso.</li><li>- Estandarizar el tipo de software a utilizar, de acuerdo con las necesidades de las áreas, realizando una instalación acorde con el hardware en uso.</li><li>- Establecer procesos de protección, uso y control del software, vigilando el posible ingreso de virus informático en los equipos de cómputo.</li><li>- Coordinar el establecimiento y puesta en marcha de los sistemas de redes que se requieren en las diferentes áreas de la UPN.</li><li>- Administrar la red general de la UPN, eficientando su uso en el terreno de Intranet, así como de Internet y en general en lo que se refiere a las comunicaciones electrónicas, vía procesos informáticos.</li><li>- Brindar a la comunidad universitaria los servicios de red, correo electrónico, hoja web, ftp, entre otros.</li><li>- Evaluar y llevar el control de las actividades del Departamento y, adoptar en su caso, las medidas correctivas conducentes.</li><li>- Presentar a la Subdirección el programa anual de actividades a desarrollar e informar periódicamente sobre su grado de avance.</li><li>- Realizar las demás funciones que le asigne la Subdirección de Informática</li></ul>
Entorno Operativo	Se relaciona internamente con todas las áreas de la Universidad Pedagógica Nacional y con las Unidades UPN del D.F. y externamente con la Secretaría de la Función Pública y las Unidades UPN de la República Mexicana